

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE "AUTOLANDIA S.A."
CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 24 DE FEBRERO DEL 2016

En el local de la compañía ubicada en la avenida Mariana de Jesús Oe3-283 y avenida América, de la ciudad de Quito, siendo las 18h15 del día miércoles 24 de febrero del 2016, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de AUTOLANDIA S.A.; con la asistencia de los siguientes accionistas:

Señorita Ana María Velásquez, por sus propios derechos con 146 acciones y en representación de BANSTILL HOLDING CORP. S.A. con 735.065, y en representación de ROSETA OVERSEAS HOLDING INC., con 2.567.795 acciones.

Doctor Patricio Bueno Martínez, por sus propios derechos con 209.918 acciones.

Ing. Marco Bueno Martínez, por sus propios derechos con 206.093 acciones.

Señor Jaime Martínez Hervas, por sus propios derechos con 20.968 acciones.

Señor Jorge Páez Andrade, por sus propios derechos con 512.002 acciones.

Señor Jorge Páez Jaramillo, por sus propios derechos con 62.409 acciones.

Señora Margarita Páez Paredes en representación de la señora Lourdes Paredes de Páez, con 25.644 acciones y del señor Rodrigo Páez Terán con 155 acciones.

La lista de accionistas que asiste a esta Junta se anexa al Acta, así como también las representaciones que constan en las cartas poder.

El señor Jorge Páez Jaramillo, Presidente de la Compañía, solicita que para dar inicio a la Junta se nombre un secretario Ad – hoc, designación que recae en la persona de la señorita Ana María Velásquez Carrera.

El señor Presidente de la Compañía, pide que por secretaría se constate el quórum reglamentario; la señorita secretaria informa que al momento se encuentran representadas 4.340.195 acciones por el valor de US\$ 1.00 c/u, equivalentes al **61.78%** del capital pagado de la compañía, y que por consiguiente se puede instalar y dar inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía.

A continuación, el señor Presidente solicita que por secretaría se de lectura a la Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía. Publicada el día miércoles 10 de febrero del 2016, en la revista judicial No. 11333, del diario LA HORA, el ejemplar del diario que contiene la publicación de la convocatoria se anexa a esta acta.

El texto de la convocatoria se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "AUTOLANDIA S.A."

Se convoca a los señores accionistas de AUTOLANDIA S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día miércoles 24 de febrero del 2016, a las 18h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Mariana de Jesús Oe3-283 y Avenida América de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento de los informes que presentan los señores Presidente y Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento del informe del señor Comisario y de los Auditores Externos sobre el Ejercicio Económico del año 2015.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros, individual y consolidado de la compañía a diciembre 31 del 2015
4. Conocimiento del informe del oficial de cumplimiento de la empresa, sobre las políticas y procedimientos para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.
6. Reforma y codificación de Estatutos.
7. Elección de Presidente de la compañía
8. Elección de Vocales de Directorio, principales y suplentes.
9. Elección de Comisarios de la compañía, principal y suplente.
10. Selección y nombramiento de Auditor Externo.

Se convoca especialmente al señor Wladimir Serrano, Comisario Principal de la Compañía,

La compañía tiene en sus oficinas a disposición de los señores accionistas, el informe de los administradores, y los estados financieros consolidados y sus respectivos anexos,

**PRESIDENTE
JORGE PAEZ JARAMILLO**

**GERENTE GENERAL
JORGE PAEZ ANDRADE**

Una vez que la junta conoce los puntos contenidos en la convocatoria, se procede a tratar los mismos:

1.- Conocimiento de los informes que presentan los señores Presidente y Gerente General de la Compañía, sobre el ejercicio económico del año 2015.

Se procede a dar lectura a los informes presentados por los señores Presidente y Gerente General de la Compañía.

Estos informes son aprobados por la Junta General de Accionistas por unanimidad, con el voto de aplauso para los Administradores, por los resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2015.

Los informes se anexan al Acta.

2.- Conocimiento del informe del señor Comisario y de los Auditores Externos, sobre el ejercicio económico del año 2015.

A continuación se da lectura al informe presentado por el señor Wladimir Serrano, Comisario Principal de la compañía, el mismo que es aprobado con el voto salvado de los administradores; luego se procede a dar lectura al informe de los Auditores Externos, Willi Bamberger y Asociados Cía. Ltda., informe que es puesto a consideración de la junta de accionistas, el señor Presidente solicita que se formule cualquier observación o si desean que se les explique sobre el mismo.

Al no existir ninguna observación, la Junta decide aprobarlos.

Estos informes se anexan al Acta.

3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros individual y consolidado de la compañía a diciembre 31 del 2015.

Se pone en conocimiento y a consideración de los señores accionistas, tanto, los estados financieros individual como el consolidado de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Una vez analizados los Estados Financieros, los señores accionistas deciden aprobarlos por unanimidad, con los votos excluidos del señor Presidente, Vocales del Directorio y del señor Gerente General.

Copias originales de los estados financieros se encuentran anexas a la presente acta.

4.- Conocimiento del informe del oficial de cumplimiento de la empresa, sobre las políticas y procedimientos para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos.

Luego de la lectura del informe presentado, se evidencia que la empresa ha cumplido a cabalidad con las políticas, procedimientos legales de prevención y con las disposiciones con respecto al envío de los informes requeridos por la UAF dentro de los plazos señalados; además se ha establecido un cronograma de actividades a ejecutarse durante el año 2016, dentro del marco exigido por la ley.

El informe se aprueba sin ninguna modificación y se anexa a la presente acta.

5.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.

La utilidad líquida del ejercicio económico del año 2015, asciende a la suma de US\$ 1.005.730.92 (UN MILLON CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA 92/100 dólares).

Cumpliendo con este punto del orden del día, la junta general de accionistas resuelve acogerse a la sugerencia del directorio y resuelven lo siguiente:

- a) La suma de US\$ **100.573.09** (CIEN MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES 09/100 dólares) equivalente al 10% para Reservas Legales;
- b) Destinar el 10% de las utilidades que asciende a la suma de US\$ **702.425.10** (SETECIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y CINCO 10/100 DÓLARES) para reparto de dividendos a los señores accionistas respecto al capital pagado de la compañía que es de US\$ 7.024.051.00; y,
- c) Destinar la suma de US\$ **202.732.73** (DOSCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS 73/100 dólares), para incrementar las Reservas Facultativas de la empresa.

6.- Reforma y codificación de Estatutos.

El señor presidente consulta al doctor Jaime Martínez Hervas sobre este punto, quien le informa que para realizar la reforma y codificación de estatutos, es obligatorio presentar a la junta un borrador de los artículos a reformarse y poner en consideración de los señores accionistas para su aprobación, por lo tanto se decide convocar en una fecha posterior a junta general extraordinaria de accionistas para resolver el punto referido.

7.- Elección de Presidente de la compañía.

Con el propósito de que la elección de presidente de la compañía coincida con la de las demás dignidades de la empresa; nombramientos que se efectúan en las juntas generales ordinarias de accionistas que se celebran regularmente entre los meses de febrero y marzo de cada año; se propone la elección de presidente de la compañía cuyas funciones que vencen según informe de secretaría, en diciembre del presente año; propuesta que es aceptada por los accionistas presentes, y, por unanimidad se elige al señor Jorge Páez Jaramillo como presidente de la empresa.

El señor Jorge Páez Jaramillo es elegido por un período de DOS años.

8.- Elección de Vocales del Directorio, principales y suplentes.

Por decisión unánime de los señores accionistas se reeligen a los señores vocales principales que recaen en la persona de: Dr. Jaime Martínez; Dr. Patricio Bueno; señora María del Carmen Páez Andrade, y en reemplazo del señor Juan José Ribadeneira Terán, se elige al señor José Fabián Ribadeneira García; como vocales suplentes se reelige a los señores Pablo Ribadeneira F.S., Pedro Ponce Yépez, y a la

señora María Cecilia Páez Andrade, y, en reemplazo de la señora Lourdes Paredes de Páez se elige a la señora Margarita Páez Paredes; los señores directores permanecerán en sus funciones por el período de DOS años.

9.- Elección de Comisarios, Principal y Suplente.

Los señores accionistas presentes en esta junta resuelven reelegir al señor Wladimir Serrano, como Comisario principal, y al señor Patricio Moreno como Comisario Suplente de la Compañía.

Los señores Comisarios estarán en funciones por el período de UN año.

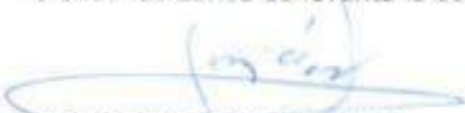
10.- Selección y Nombramiento de Auditor Externo.

Por decisión de los señores accionistas, se autoriza al Directorio para que seleccione al auditor externo de la empresa y se pone a consideración las siguientes firmas auditoras: Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.; MC&B Audit Consulting C.L Cía Ltda.; Deloitte & Touch; selección y nombramiento que se efectuará en la próxima sesión del Directorio.

Sin tener otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones.

Siendo las 20h05 se levanta la sesión.



JORGE PAEZ JARAMILLO
PRESIDENTE



ANA MARIA VELASQUEZ C.
SECRETARIA AD - HOC